

DURACIÓN Y HORARIO

Las clases presenciales se desarrollan en Jerez, en el siguiente horario:

Viernes de 16 a 21 horas

Sábados de 9 a 14 horas

*Existen convenios con hoteles para ofrecer alojamiento a los alumnos que vengan de otras localidades

IMPORTE

Dependiendo de la modalidad que el alumno desee cursar, los importes serán los siguientes:

Máster en Asesoría Fiscal: 4.100€

Experto Universitario en Asesoría Fiscal: 3.700€

·Módulo de Introducción a la Asesoría Fiscal 625€

·Módulo de Impuesto sobre Sociedades 750€

·Módulo de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 750€

·Módulo de Impuesto sobre el Valor Añadido 625€

·Módulo de Tributación Local y Autonómica 625€

·Módulo de Procedimientos Tributarios 975€

·Módulo de Fiscalidad Internacional: 650€

·Módulo de Planificación Patrimonial 150€

Pueden cursarse un máximo de 22 créditos ECTS al año

INSCRIPCIONES

Gestión de inscripciones: FUECA
formacion@fueca.es / Tfno.: 956 07 09 72
www.fueca.org

Temas académicos: Prof. D. Alfonso Mas Ortiz
alfonso.mas@uca.es / Tfno.: 625 89 37 88

www.masterfiscaluca.es

EMPRESAS COLABORADORAS



GARRIGUES

Deloitte

LUCENA
ABOGADOS

OSBORNE
BONETT

KPMG



ROMATE

ARMONIO ROSADO
ABOGADOS

GP
BENEFIT CORPORAL S.L.

MONTERO
ARAMBURU
ABOGADOS

GLOBAL 3
EUROPEAN
SERVICES S.L.

INZA
SERRANO

EY

CAPITAL ASESORES

Fernández
Asesores

ML
MOLINEROS
LÓPEZ DE HARO

Economistas
Grupo de I+D+i

B

AGELSO
ABOGADOS

pwc

Medina Lamadrid
CONSULTORES

M
MATEOS & ASOCIADOS
ABOGADOS

DINTAS - BARBERA
ABOGADOS

OST
OSORIO TORRES

ALFONSO JIMENEZ ABOGADOS

RYOBA T/PYMES

MuñozGarcíaEconomistas

GESTIONA

fueca
Fundación Universidad Española
de la Profesión de Abogado



UCA
Universidad
de Cádiz

Máster en Asesoría Fiscal

Máster y Experto
Universidad de Cádiz

PRESENTACIÓN

El Máster en Asesoría Fiscal se presenta en una doble modalidad, Máster y Experto, cuya duración y contenido es idéntico. Además, los alumnos matriculados en el Máster, deberán llevar a cabo un período de prácticas en despachos profesionales y empresas especializadas (Garrigues, Deloitte, KPMG, Medina Lamadrid, Antonio Rosado Economistas, Ersnt&Young, Montero-Aramburu, Cosano y Asociados) o, alternativamente, la realización de un trabajo de investigación.

El Máster pretende conseguir una alta especialización fiscal, para lo cual su plan de estudio abarca materias específicas, tanto teóricas como prácticas. Cuenta para ello con un profesorado altamente cualificado, procedente de los tres sectores involucrados en la interpretación y aplicación de las normas tributarias: la Administración Tributaria, (estatal, autonómica y local), Asesores Fiscales y profesores de Derecho Financiero y Tributario. Se trata, por tanto, de que los alumnos tengan una visión lo más completa posible de la realidad tributaria, lo cual será posible al contar con diversas perspectivas sobre la aplicación práctica de la normativa fiscal en cada situación, a la que tendrán que enfrentarse como asesores fiscales.

El Máster en Asesoría Fiscal está dirigido a formar expertos tanto para el ejercicio independiente de la profesión, como Asesor Fiscal, como para su integración en el área de la dirección fiscal de empresas o en despachos de abogados, o consultorías, fundamentalmente. También representa una buena opción para aquéllos profesionales con experiencia que deseen actualizar sus conocimientos en una materia tan cambiante como la tributaria.

PROGRAMA

Módulo de Introducción a la Asesoría Fiscal

- Introducción al Derecho Tributario.
- Conceptos Jurídicos Básicos
- Derecho Mercantil Societario
- Contabilidad General y del Impuesto sobre Sociedades

Módulo de Fiscalidad Interna

- Impuesto sobre Sociedades
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- Impuesto sobre el Valor Añadido
- Tributación local y autonómica
- Planificación Patrimonial

Módulo de Procedimientos Tributarios

- Normas comunes.
- Procedimiento de gestión tributaria.
- Procedimiento de inspección tributaria.
- Procedimiento de recaudación.
- Procedimiento sancionador.
- Procedimiento de revisión.
- Caso global de procedimientos tributarios.
- Auditoría tributaria.

Módulo de Fiscalidad Internacional y Derecho de la Unión Europea

- Fiscalidad internacional.
- Derecho tributario de la UE.
- Comercio exterior.

Módulo de conferencias

A lo largo del año académico se celebran distintas ponencias sobre temas de actualidad tributaria a la luz de los cambios normativos y las decisiones gubernamentales.

Módulo de aplicación

Se puede cursar realizando un trabajo de investigación dirigido o mediante la realización de prácticas en las empresas colaboradoras.

TITULACIÓN Y MODALIDADES

Hay tres itinerarios posibles para cursar los estudios ofertados:

- **Título Propio de Máster** (60 ECTS)
- **Título Propio de Experto Universitario** (43 ECTS)
- **Módulos independientes:** posibilidad de cursar materias concretas según el programa adjunto.

DESTINATARIOS

- Personas en posesión de un **título universitario**, ya sea Licenciatura, Diplomatura o Grado.
- **Profesional y personal perteneciente a despachos especializados** que necesiten actualización de sus conocimientos fiscales (que acredite poseer título universitario).
- **Los alumnos de últimos cursos** también podrán matricularse (quedando condicionada la obtención del título del Máster a la finalización de sus estudios antes de la finalización del Máster).

Al realizar la prescripción, es imprescindible adjuntar el Currículum Vitae del solicitante, para una eventual baremación si fuera necesario llevar a cabo un proceso de selección.

PRÁCTICAS ESPECIALIZADAS

El módulo de aplicación podrá realizarse en empresas altamente especializadas de reconocido prestigio, siendo necesaria disponibilidad absoluta, tanto horaria como geográfica.

Existe de manera extraordinaria la posibilidad de que el alumno que se encuentre trabajando en una empresa que cumpla unos requisitos mínimos (v.gr., en el caso de asesorías fiscales, que estén dadas de alta en la Asociación Española de Asesores Fiscales, que acrediten una experiencia en cuestiones tributarias etc.) realice las prácticas en la propia empresa.

Respecto a los alumnos que opten por la realización del trabajo de investigación para obtener el título, deben seleccionar un tema objeto de estudio, asignándose un tutor para su desarrollo, condicionándose a la aprobación de la dirección del Máster.